



**SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO
FEDERAL Y PARAESTATAL**

**MINUTA DE ACUERDOS DE LA (4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
NORMATIVIDAD DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL,
CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2019.** -----

En la Ciudad de México, siendo las once horas del veinticuatro de octubre del dos mil diecinueve, en el Auditorio del Centro del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), ubicado en Salvador Novo No. 8, Colonia Barrio de Santa Catarina, Coyoacán, C.P. 04010, dio inicio la (4ª/19) Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de 2019. -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA DE LOS VOCALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. - La Coordinadora del Subcomité de Normatividad y Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, Claudia Solange Ayala Sánchez, dio la bienvenida a los vocales e invitados a la (4ª/19) Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad de 2019. Acto seguido, la Coordinadora del Subcomité, confirmó la existencia del quórum legal para sesionar y dio lectura a los **ASUNTOS PROTOCOLARIOS: I.** Verificación de quórum legal. Y **II.** Aprobación de la Minuta de Acuerdos de la 3ª/19 Tercera Reunión Ordinaria de Subcomité de Normatividad. Como siguiente punto procedió a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA: I.** Presentación del cuadro de control y seguimiento de acuerdos e indicadores estratégicos del Subcomité de Normatividad del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de 2019. **II.** Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2019. **III.** Emisión de las Declaratorias de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación a través de la ventanilla única del INDAABIN. **IV.** Informe de avances del Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES. **V.** Modificación a las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal con el Proyecto de Bases Únicas de los Subcomités del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. **VI.** Actualización del Cuadro de Competencias de las Dependencias Administradoras. **VII.** Presentación y aprobación del calendario de reuniones ordinarias del Subcomité de Normatividad para el 2020. **VIII.** Acuerdo por el que se fija el importe máximo de rentas por zonas y tipos de inmuebles, a que se refiere el artículo 146 de la Ley General de Bienes Nacionales para el 2020. **IX.** Asuntos Generales. Los vocales del Subcomité de Normatividad aprueban el Orden del Día presentado. -----

I.- PRESENTACIÓN DEL CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL DE 2019. La Coordinadora del Subcomité de Normatividad, Claudia Solange Ayala Sánchez, destacó que los temas propuestos en el programa de trabajo se atendieron en su totalidad, razón por la cual en esta sesión se presentará lo siguiente: 1. Modificación a las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, el cual se dará por concluido en ésta reunión. 2. Norma de Competencia Laboral para los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios de las Instituciones Públicas, mismo que se encuentra pendiente por cuestiones de presupuesto, por lo que este año se dará por concluido y se comunicará posteriormente cuando se retome el tema. 3. Sustentabilidad en los edificios federales (viabilidad para incorporarlo como un campo en el Sistema de Inventario), se encuentra en proceso. 5. Proyecto de Lineamientos para el otorgamiento o prórroga de las concesiones sobre los Inmuebles Federales, se encuentra en proceso, y se agregará en el plan de trabajo para el siguiente



año. 6. Actualización del Cuadro de Competencias de las Dependencias Administradoras, el cual se dará por concluido en la presente reunión. 7. Obtención de la Declaratoria de Exención del Pago del Impuesto Predial, el cual se ha concluido. 8. Proyecto de Reformas a la Ley General de Bienes Nacionales, el cual se ha concluido, y en razón de que se realizaron modificaciones en la estructura orgánica en el INDAABIN, en específico en la Unidad Jurídica, se está en espera de informe del avance del proyecto. -----

En los indicadores estratégicos del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal 2019, el porcentaje de temas inmobiliarios analizados o discutidos en el Comité, los cuales miden el porcentaje de avance de los temas que fueron analizados y discutidos respecto del total de temas por analizar y discutir de cada año, el avance de este ejercicio es del 100 por ciento. -----

En cuanto al porcentaje de acuerdos de seguimiento concluidos, el cual mide el porcentaje de acuerdos de seguimiento que se encuentran concluidos, respecto del total de acuerdos de seguimiento por concluir, es del 72 por ciento. Al no haber comentarios por parte de los vocales se dan por enterados del tema. -----

II. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO 2019. La Coordinadora del Subcomité de Normatividad, Claudia Solange Ayala Sánchez, cedió la palabra a la Subdirectora de Evaluación de Aprovechamiento Inmobiliario del INDAABIN, Diana Coria Belmont, quien mencionó que se da a conocer el Índice de Aprovechamiento Inmobiliario, así como las variaciones a partir de diciembre del 2018 al mes de septiembre del 2019, al respecto señaló que en el interior del país en oficinas federales era de 17.12 m² por servidor público y actualmente es de 15.66 m² y en oficinas arrendadas era del 17.09 m² por servidor público y actualmente es de 17.21 m², por lo que se refiere a la Ciudad de México indicó que era del 14.55 m² por servidor público y actualmente es de 11.97 m² en oficinas federales, y en oficinas arrendadas era del 116.65 por entre servidor público y actualmente es de 16.61 m²; este índice se obtiene con el número de servidores públicos que se encuentran laborando dentro de estos inmuebles, con un uso de oficina, entre el número de metros cuadrados obtenidos. Posteriormente, indicó que la décima publicación del Boletín Inmobiliario para el mes de octubre se refiere al decimoquinto aniversario del INDAABIN, en el que se presenta una breve reseña de la historia del INDAABIN en éstos 15 años, los principales logros y proyectos en los que ha participado y en los actualmente se encuentra colaborando, invitó a los asistentes a consultarla en el página web del Instituto. Respecto al programa de espacios.gob explicó el procedimiento de cómo descargar la aplicación y uso, precisó que no tiene costo, e invitó a los asistentes a hacer uso de ellos y a sumar nuevos espacios, agregó que se cuentan con 11 sedes con 33 espacios proporcionados por parte de las dependencias para poder llevar a cabo el programa cuya importancia se encuentra en darle a los inmuebles federales un mejor uso y aprovechamiento, asimismo, ofreció dar capacitación a los servidores públicos que así lo soliciten. . Acto seguido, la Subdirectora de Evaluación de Aprovechamiento Inmobiliario del INDAABIN, Diana Coria Belmont, compartió los resultados de la auditoría N° 8/2019 "Al Desempeño", los cuales se desprendieron las observaciones siguientes: 1. Debilidades en el reporte de metas de indicadores del Programa Presupuestario 0007 "Optimización de los Inmuebles Federales y Valuación de los Bienes Nacionales", en el porcentaje de inmuebles federales administrativos a cargo de la Administración Pública Federal aprovechados. 2. "Sistema de Inventario Federal y Paraestatal con campos sin actualizar y no incluidos en el diccionario de inventario y falta de capacitación", diccionario de campos de inventario sin actualizar, campos no reportados en la base de datos generada por el Sistema de Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP) y la falta de actualización de campos clave para el aprovechamiento Inmobiliario, como forma de solucionar estas observaciones se les envió vía electrónica a las Instituciones correspondientes, la calendarización de las mesas de trabajo que se llevarán a cabo para la actualización de los campos clave para el índice de aprovechamiento inmobiliario. Así



mismo, informó que se realizará el 12 de noviembre del 2019, una capacitación integral dirigida a los responsables y coordinadores inmobiliarios, relativa a los 4 componentes del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal: Registro, Inventario, CEDOC y Catastro. Finalmente, la Coordinadora del Subcomité de Normatividad, Claudia Solange Ayala Sánchez, informó que anteriormente la Licenciada Gabriela Guerrero Aguilar, tenía el cargo de Directora de Planeación Inmobiliaria y a partir del 16 de octubre del presente año, se le designó el cargo de Directora de Gestión de Uso de Inmuebles, adscrita a la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. En uso de la voz, el representante del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Sub Administrador de Bienes Patrimoniales y Seguros, Javier Vargas Nieto, en el tema de espacios. gob, solicitó se indique la cifra de lugares y las dependencias por las que han sido utilizados dichos espacios, al respecto la subdirectora ofreció compartirle vía electrónica el estadístico del SAT. Al no haber más comentarios por parte de los vocales se dan por enterados del tema. -----

III. AVANCES DE LA EMISIÓN DE LAS DECLARATORIAS DE SUJECIÓN AL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA DEL INDAABIN.

La Coordinadora del Subcomité de Normatividad y Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, Claudia Solange Ayala Sánchez, solicitó al Subdirector de Análisis de Política, Juan Carlos Barrera Moreno la presentación del tema en ausencia del Subdirector de Destinos y Desincorporación de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal (DGAPIF) del INDAABIN, Guillermo Ramírez Pérez, al respecto comentó los avances de enero a septiembre de las notificaciones de las Declaratorias conforme al Artículo 29 de la Ley General de Bienes Nacionales, mismas que se encuentran en proceso de publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), de la siguiente manera: 4 del Instituto Politécnico Nacional (IPN), 34 del Secretaría de Desarrollo Rural (SADER), 5 del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), 20 de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), y 58 de la Secretaría de Marina (SEMAR), puntualizó que estas notificaciones son para hacer del conocimiento el inicio del procedimiento para la emisión de la Declaratoria; por otra parte, de las Declaratorias publicadas en el DOF en el mismo periodo, se tienen: 34 de la Secretaría de Desarrollo Rural (SADER), 36 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), 23 de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 13 de la Secretaría de Economía (SE), 148 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 173 de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), 3 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), 11 del Tecnológico Nacional de México (TECNM), 5 del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y 5 de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), un total de 451 declaratorias. -----

La representante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y Subdirectora de Operatividad y Control Patrimonial, Nidia Nelly Cabrera Guadarrama, preguntó si es posible indicar las ubicaciones de los predios en los que están pendientes por emitir la declaratoria, en el entendido de que SEGOB cuenta con 20 inmuebles, sin embargo, la mayoría de ellos pertenecen a la SSPC, al respecto el Subdirector refirió que se hará de conocimiento su solicitud a la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal (DGAPIF) del Instituto, a efecto de que se realice la separación de dichos inmuebles por dependencia y se presente la ubicación.- Así mismo, el representante de Telecomunicaciones de México (TELECOMM), José Antonio Villa Gutiérrez, refirió que en un inmueble de Mazatlán Sinaloa, en la que se encuentra utilizando únicamente 900 metros del edificio, el cual cuenta con una Declaratoria de Sujeción a Régimen de Dominio Público, únicamente por el espacio que se está utilizando; se puso en contacto con el Director de Registro Público y Control Inmobiliario, Andrés Juárez Pizano, quien le comentó que tiene que cancelar esa Declaratoria, ya que, se debe contar con un solo registro por el total del inmueble, también agregó que no es el único inmueble en esa situación, y que no se le ha dado respuesta, de igual manera se le hace del conocimiento que se hará de conocimiento al



Subdirector de Destinos y Desincorporación, para efecto de que se le pueda dar respuesta lo antes posible. Al no haber más comentarios, los vocales del subcomité se dan por enterados del avance en la emisión de las declaratorias de sujeción al régimen de dominio público de la Federación. --

IV. INFORME DE AVANCES DEL SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS ARES. La Coordinadora del Subcomité de Normatividad y Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, Claudia Solange Ayala Sánchez, cedió el uso de la voz a la Directora de Gestión de Uso de Inmuebles de la Dirección General de Administración del Patrimonio Federal (DGAPIF) del INDAABIN, Gabriela Guerrero Aguilar, quien rindió el informe de resultados del Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES, refirió que existen 67 empresas registradas en el sistema, mismas que tienen a su disposición 18,031 inmuebles, en donde se puede desplegar infraestructura en telecomunicaciones, indicó que existen 39 solicitudes en proceso y precisó que ya se encuentran firmados 43 contratos, y se tienen firmados 12 Convenios de Adhesión con diferentes entidades federativas, señaló que los ingresos captados desde el inicio de operaciones hasta el 2018 fue de \$2,217,773.00 pesos. Al no haber comentarios por parte de los integrantes, se dan por enterados del informe de avances del Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES. -----

V.- PROYECTO DE MODIFICACIÓN A LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL PARA LA INCORPORACIÓN Y BASES ÚNICAS DE LOS SUBCOMITÉS DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.

La Coordinadora del Subcomité de Normatividad y Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, Claudia Solange Ayala Sánchez, mencionó que de acuerdo con las normas y las bases existentes, se pretende simplificar las sesiones y reuniones del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), así como de los Subcomités, con la finalidad de que sean más ágiles y dinámicos, asimismo, agradeció la participación y observaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a Miguel Ferrusquía Canchola, Director General de Asuntos Legales; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a Israel F. González Reyes, Director de Administración del Presupuesto y Control Inmobiliario; y al Instituto Mexicano del Seguro Social, a Elvia Narváez García, Titular de la División de Optimización de Activos. Agregó que el presente proyecto se pretende exponer y someterlo a aprobación en la última sesión del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del 2019. -----

La Secretaria Operativa del Subcomité de Normatividad y Subdirectora de Normatividad del INDAABIN, Claudia Ibeth Caporal Andrade, mencionó que la versión definitiva del proyecto fue enviada vía electrónica el 17 de octubre del presente año; entre los cambios principales se encuentra la incorporación de las funciones y actividades de los Subcomités del CPIFP, las cuales no se encontraban publicadas, aprobadas en cada uno de los Subcomités, se modificó el objetivo y se complementaron las funciones del Secretario Ejecutivo, así como de los vocales del CPIFP y de los Subcomités. Preciso que con la inclusión en las normas se busca dar fuerza a los Subcomités, además de integrar al Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y algunas otras modificaciones que habían quedado pendientes. Indico que de las observaciones recibidas no fueron agregadas a las Normas las referentes a la reserva de información en razón de que toda la información que se deriva del CPIFP y de los Subcomités, se hace pública y se encuentra publicada en la página Institucional del INDAABIN, en la que existe un antecedente de todas Minutas, Actas y Carpetas de Trabajo del CPIFP, subcomités y Mesas de Trabajo Especializadas y de los temas tratados en ellas, asimismo por lo que corresponde a la observación de dejar sólo al Responsable Inmobiliario como integrante, o principal participante en el CPIFP y los Subcomités, indicó que no sería posible tratándose de las administradoras; los requisitos siguen siendo los mismos para la designación, deben tener nivel de Director General y la realiza directamente el titular de la Institución. La Coordinadora del Subcomité de Normatividad, Claudia Solange Ayala Sánchez, agregó que el objetivo de la modificación de dichas normas es para poder realizar las reuniones de los Subcomités y el Comité del Patrimonio





Inmobiliario Federal y Paraestatal de una manera más ejecutiva, se requiere que se haga una correcta distribución de la información y posiblemente poder realizar dos subcomités de manera simultánea en consideración a que coinciden en las fechas; solicitó a los participantes su colaboración y participación, para que propongan temas de su interés que expongan y promuevan las instituciones, para poder tratarlos y dar solución a dichas problemáticas de manera particular o con el apoyo de las dependencias; por ejemplo, mencionó los temas de la "Regularización de Islas Marías" y la de "Regularización de los inmuebles ubicados en Isla de Cedros, Baja California, en posesión del Instituto Mexicano del Seguro Social", indicando que no se han dado por concluidos dichos temas, pero se tiene una buena participación de las dependencias involucradas, resaltó que estos temas serán agregados al programa de trabajo del siguiente año, también mencionó que derivado de estas mesas de trabajo puede emanar algún criterio que podrá servir para dar solución a problemáticas futuras que lleguen a tener las dependencias. Al no existir más comentarios la Secretaria Operativa, Claudia Ibeth Caporal Andrade, dio lectura a la propuesta de acuerdo. **(ACUERDO 08/19) "Los vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados del contenido del proyecto de modificación a las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, quienes lo aprueban y acuerdan presentarlo en la siguiente Sesión del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, para su aprobación".** Aprobado por unanimidad. -----

VI. ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO DE COMPETENCIAS DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS.

La Coordinadora del Subcomité de Normatividad y Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, Claudia Solange Ayala Sánchez, comentó que el proyecto de actualización del cuadro de competencias de las dependencias administradoras, se envió a los asistentes, y en respuesta se recibieron observaciones y comentarios que ya están incorporados. Preciso que el INDAABIN está realizando modificaciones a su estructura orgánica, por lo que se tienen señalados algunos artículos que tendrán modificaciones, comentó que se tiene la instrucción de no realizar la publicación, hasta que se tenga la versión definitiva del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, sin embargo, se solicita su aprobación para presentarlo al Comité. En uso de la voz, la Secretaria Operativa del Subcomité de Normatividad y Subdirectora de Normatividad del INDAABIN, Claudia Ibeth Caporal Andrade, agradeció e informó que se tuvieron únicamente tres observaciones, la primera de ellas fue por parte de la SEGOB, la Subdirectora de Atención Ciudadana, Maricela Gutiérrez Marín del Campo, solicitó la modificación del apartado Marco Jurídico, en el artículo del Reglamento para quedar el 12 fracción XIX; la segunda y tercera por la SCT, a través de la Subdirectora de información y programas, María Guadalupe Fabila Torres, quien pidió agregar en la parte de carretas y puentes, los artículos 5, 6 y 6-a del Reglamento para el Aprovechamiento del Derecho de Vía de las Carreteras Federales y Zonas Aledañas, y en el apartado de Unidades Administrativas, por lo que corresponde a Vías generales de comunicación ferroviaria, la actualización del nombre de la Dirección a "Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal" y en el tipo de inmuebles federales a "Vías general de comunicación ferroviaria. Acto seguido, la Coordinadora del Subcomité de Normatividad, Claudia Solange Ayala Sánchez, destacó que el propósito de revisar el Cuadro de Competencias, es tener claras las atribuciones que tienen las dependencias administradoras y mantener actualizada la normatividad. En uso de la voz, el Subcoordinador de Servicios Especializados Aeroportuarios, Edgar Villicaña Silva, representante de ASA, mencionó corresponde a este órgano desconcentrado la administración éstos bienes, por lo que solicitó agregar en la Unidad Administrativa a Aeropuertos y Servicios Generales, así mismo informó que, la Dirección General de Aeronáutica Civil, cambio de nombre a partir del 16 de octubre de 2019 y actualmente se llama Agencia Federal de Aviación Civil, la cual ya es un Órgano Desconcentrado. La Secretaria Operativa, Claudia Ibeth Caporal Andrade, pidió que se realizara la solicitud de modificación vía correspondiente vía correo electrónico de acuerdo a lo que requieren se precise



en el cuadro y señaló que, en cuanto se reciba se efectuarán los cambios, agradeciendo sea antes de presentarlo en la última sesión del CPIFP. Al no existir más comentarios, dio lectura a la propuesta de acuerdo, **(ACUERDO 09/19)** ***“Los vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados de la presentación y propuesta de actualización del Cuadro de Competencias de las Dependencias Administradoras el cual acuerdan y aprueban se presente en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, para su aprobación”***. Aprobado por unanimidad. -----

VII.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CUADRO DE REUNIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD PARA EL 2020. La Coordinadora del Subcomité de Normatividad y Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, Claudia Solange Ayala Sánchez, mencionó que se propone el siguiente calendario de actividades para el año 2020: la primera reunión el día 06 de febrero, la segunda reunión el 07 de mayo, la tercera el 23 de julio y la cuarta reunión el 22 de octubre del 2020. Al no existir más comentarios la Secretaria Operativa del Subcomité de Normatividad y Subdirectora de Normatividad del INDAABIN, Claudia Ibeth Caporal Andrade, dio lectura a la siguiente propuesta de acuerdo. **(ACUERDO 10/19)** ***“Los vocales del Subcomité de Normatividad, aprueban el calendario de actividades del presente Subcomité para el ejercicio 2020”***. Aprobado por unanimidad. -----

VIII.- ACUERDO POR EL QUE SE FIJA EL IMPORTE MÁXIMO DE RENTAS POR ZONAS Y TIPOS DE INMUEBLE, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 146 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES PARA EL 2020. La Coordinadora del Subcomité de Normatividad y Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, Claudia Solange Ayala Sánchez, cedió la palabra al Subdirector de Seguimiento y Gestión de Avalúos, Guillermo Villa Trueba, quien informó que se llevó a cabo la publicación del presente Acuerdo, en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de octubre del presente año; el cual fue elaborado tomando en consideración las inquietudes y observaciones realizadas en sesiones anteriores, y en general la estructura es muy similar al de 2019, sin embargo, los montos y porcentajes fueron calculados con base en las proyecciones de inflación que únicamente afectan al mercado inmobiliario, toda vez que se rigen por indicadores diferentes al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), asimismo, el incremento del 3.93 % para actualización de renta sin necesidad de justipreciación; aclaró también que se mantiene el Artículo SEXTO en el cual la Dirección General de Avalúos y Obras, dirimirá cualquier controversia, señaló que está en disposición de aclarar dudas de los asistentes respecto de alguna información que no se encuentre plasmada en dicho Acuerdo. Al no existir más comentarios la Secretaria Operativa, Claudia Ibeth Caporal Andrade, dio lectura a la propuesta de acuerdo, **(ACUERDO 11/19)** ***“Los vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados del contenido del Acuerdo por el que se fija el importe máximo de rentas por zonas y tipos de inmuebles a que se refiere el artículo 146 de la Ley General de Bienes Nacionales para el 2020, y del cumplimiento al compromiso del INDAABIN, antes de la fecha establecida, en la Primera Mesa de Trabajo Especializada, del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliario Federal y Paraestatal, celebrada el 25 de febrero del presente, de emitir dicho Acuerdo durante el mes de noviembre de 2019, por lo que se da por concluido”***. Aprobado por unanimidad. -----

IX.- ASUNTOS GENERALES. La Coordinadora del Subcomité de Normatividad y Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, Claudia Solange Ayala Sánchez, cedió el uso de la voz al representante del SAT y Subadministrador de Bienes Patrimoniales y Seguros, Javier Vargas Nieto, quien preguntó acerca si es posible fusionar el Subcomité de Administración y de Información que se presenta, lo anterior en atención a que en ocasiones es la misma información, como por ejemplo, el tema del Sistema de Arrendamiento de Espacios (ARES), la Coordinadora indicó que va revisar el que se puedan realizar en uno sólo y que es parte de lo que se está buscando con la



actualización de las normas, así mismo, el Subadministrador de Bienes Patrimoniales y Seguros, propuso se realice una base de datos por parte del INDAABIN, a efecto de que las dependencias puedan revisarla y conocer los inmuebles que presentan daño estructural, antes de rentarlo ya que actualmente y derivado de los sismos del 2017, varias dependencias están buscando inmuebles, un ejemplo es el edificio de Reforma 99, que tiene daño estructural, sin embargo, fue utilizado por SEGOB y posteriormente por SEDATU, y actualmente se encuentra en renta, por lo que se sugiere que la base de datos que se propone, cuente con un campo en el cual se indique si el inmueble cuenta o no con daño estructural. -----

La representante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y Subdirectora de Operatividad y Control Patrimonial, Nidia Nelly Cabrera Guadarrama, agregó que la propuesta realizada por el representante del SAT, tiene sentido, ya que en dicha base se podría observar si se cuenta con el dictamen estructural y con ello tener la seguridad de que no se corre algún tipo de riesgo. -----

El representante de Bienestar, Subdirector de supervisión de servicio, Erick Isaac Paredes Medina solicitó se actualice el Protocolo a la operación actual, ya que se señala que si hay una afectación se tiene que poder el inmueble a disposición, lo que considera actualmente no aplica ya que por eso cuentan con los seguros y serían éstos quienes tienen que intervenir para la reparación y en lo que corresponde a inmuebles disponibles solicita se indique en la base los que cuentan con daño y adeudos. -----

La Subdirectora de Evaluación de Aprovechamiento Inmobiliario del INDAABIN, Diana Coria Belmont, comentó que se les enviará a los presentes la información de los inmuebles que están en proceso de reparación por parte de la compañía aseguradora, para el seguimiento correspondiente y precisó que en los inmuebles disponibles no se consideran los que tienen daño estructural. -----

La Coordinadora, señaló que efectivamente el protocolo se debe actualizar, sin embargo, en este año ya no fue posible, pero se va revisar para presentar una propuesta el siguiente año y será considerado para el programa de trabajo. -----

Por otra parte, el representante del SAT y Subadministrador de Bienes Patrimoniales y Seguros, Javier Vargas Nieto, mencionó que debido a que actualmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el INDAABIN, ahora también se harán cargo de los bienes muebles, es necesario abrir un foro en el que se puedan aclarar las inquietudes de las instituciones. Al respecto, la Coordinadora del Subcomité, Claudia Solange Ayala Sánchez, comentó que se revisará la propuesta con la Unidad Jurídica del INDAABIN, quien cuenta con la atribución en materia de bienes muebles, que esta es una de las razones por la que se dejó en las Normas el poder llevar a cabo los Subcomités que sean necesarios, en este caso en particular, el abrir un foro en específico en el que se regule, administre y/o se emitan disposiciones del tema en comento. -----

La Coordinadora del Subcomité de Normatividad y Directora de Política y Normatividad del INDAABIN, Claudia Solange Ayala Sánchez, explicó que la Cédula Básica de Información (CBI), es indispensable para la inclusión de los temas, ya que en el INDAABIN, así como en todas las dependencias, el Órgano Interno de Control (OIC) realiza revisiones y una de las observaciones es con que justifica el Instituto la atención de los temas que se analizan en los Subcomités, cuando lo solicitan las instituciones, por lo que se les invita a enviar la cédula para poder incluirlos. -----

Al no haber más asuntos generales que tratar, se dio por concluida la (4ª/19) Cuarta Reunión Ordinaria de 2019 del Subcomité de Normatividad, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, del día veinticuatro de octubre del año dos mil diecinueve, adjuntando para constancia la lista de asistencia de los vocales que en dicha reunión intervinieron. -----





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1	CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ Directora de Política y Normatividad, y Coordinadora del Subcomité de Normatividad.	
	CLAUDIA IBETH CAPORAL ANDRADE Subdirectora de Normatividad y Secretaria Operativa del Subcomité de Normatividad.	

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
2	VIRIDIANA SÁNCHEZ LIMÓN Subdirectora de Seguimiento de Arrendamiento Inmobiliario.	
	ELOY GORDILLO MENDOZA Encargado de la Subdirección de Control del Patrimonio Inmobiliario.	

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
3	JOSÉ PORFIRIO MENESES SÁNCHEZ Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles	





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
4	JAEL ORTEGA MORA Jefe de Proyecto de Almacenes e Inventarios.	

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
5	NEFTALI JUAN AJANEL Jefe de Departamento de Bienes Inmuebles.	

ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMATAC)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
6	ÁNGEL MARTÍN PIÑA LÓPEZ Director de Delimitaciones, Padrón e Instrumentos Fiscales.	
	ISRAEL AGUADO SÁNCHEZ Enlace de Registro y Padrón.	

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
7	MARÍA GUADALUPE FÁBILA TORRES Subdirectora de Información y Programas.	





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
8	ROBERTO DÁVALOS RAMÍREZ Director de Planeación Desarrollo Postal y Telegráfico.	

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
9	PAULINO MOLINA ACOSTA Enlace Normativo.	

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
10	MIGUEL FERRUSQUÍA CANCHOLA Director de Asuntos Jurídicos.	
	NATALIA DÁVILA CORONADO Jefe de Departamento de Inmuebles y Derechos de Vía Ferroviarias.	

DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
11	ISAÍAS ARTURO JIMÉNEZ LÓPEZ Director de Concesiones, Permisos y Autorizaciones.	





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES (ASA)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
12	ROSAURA YAÑEZ LÓPEZ Gerente de Recursos Materiales.	
	ENRIQUE GÓMEZ BARCENAS Coordinador Inmobiliario de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.	
	EDGAR VILICAÑA SILVA Subcoordinador de Servicios Especializados Aeroportuarios.	

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
13	RICARDO ARTURO NARANJO LÓPEZ Subdirector Jurídico de Derecho de Vía.	

AUTOTRANSPORTE FEDERAL		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
14	SOFÍA GALLEGOS VILICAÑA Coordinadora de Mobiliario.	
	FRANCISCO JAVIER AGUILAR GONZÁLEZ	





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
15	LUIS GARZÓN HERNÁNDEZ Enlace.	

SECRETARÍA DE CULTURA		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
16	LETICIA BRIGIDA CADENA GUTIÉRREZ Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
	SANDRA MORENO BOLAÑOS Jefa de Departamento de Mantenimiento.	

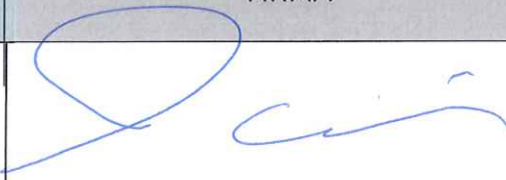
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
17	JUAN CIRILO LEGORRETA Jefe de Departamento de Control Inmobiliario.	
	SERGIO MELCHOR MÉNDEZ Subdirector de Organización, Seguimiento y Control Inmobiliario.	

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
18	JULIA RACHEL DUARTE PÉREZ Directora de Bienes Inmuebles en Territorio Nacional en la Dirección de Control de Bienes.	

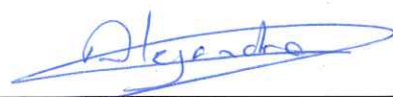




**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
19	ELVIA NARVÁEZ GARCÍA Jefa de la División de Optimización de Activos.	
	NANCY ESCARCEGA VARGAS Jefa de área de Control Inmobiliario Zona Norte.	

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
20	CARLOS DE JESÚS CAÑAVERAL LÓPEZ Jefa de Servicios de Control de Bienes.	
	MARCO ANTONIO ELIZALDE RAMÍREZ Encargado de la Jefatura de Control de Bienes.	
	ANA BELINDA VÁZQUEZ SOLÍS Jefa de Servicios de Bienes Inmuebles de la Subdirección de Notariado y Bienes Inmuebles.	

SERVICIO POSTAL MEXICANO (SEPOMEX)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
21	ALEJANDRO CASTILLO CAMPOS Gerente de Bienes e Inmuebles.	





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO (TELECOMM)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
22	ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA Gerente de Administración Inmobiliaria.	

SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (SEGALMEX) /DICONSA, S.A. DE C.V.		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
23	VERÓNICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Profesionista Especializado "A".	
	AMIRA YAMILÉ ESCORZA CASTILLA Asesor Jurídico.	

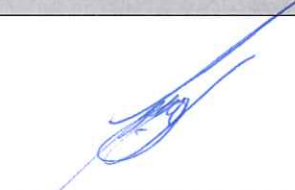
AFDZEE/ CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
24	CARLOS BARRERA RÍOS Asesor	

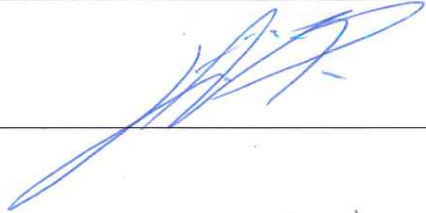
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
25	MAYOR JUAN GUERRERO HERNÁNDEZ	
	TENIENTE TAURINO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
26	CAPITÁN DE CORBETA S.J.N.L.D. ROBERTO FERNÁNDEZ GÓMEZ Jefe de Departamento de Regulación Inmobiliaria e Infraestructura Naval.	

SECRETARÍA DE BIENESTAR		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
27	ERICK ISAAC PAREDES MEDINA Subdirector de Supervisión de Servicio.	
	CHRISTIAN ERIK MONTERO MEDINA	

SECRETARÍA DE ENERGÍA (SENER)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
28	JORGE BARAJAS SÁNCHEZ Director General Adjunto de Mantenimiento e Infraestructura.	
	ALONSO ANDRADE PONCE Enlace de Mantenimiento e Infraestructura.	





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
29	HUGO DOMINGO ROMERO VALENZUELA Director de Administración y Mantenimiento.	
	RAFAEL ARCEO AGUILAR Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil.	

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
30	CÉSAR FERNANDO ZÚÑIGA NORIEGA Director de Administración Inmobiliaria.	
	RAÚL OMAR ALBORES PÉREZ Subdirector de Área.	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
31	GONZÁLO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ Director del Área Inmobiliaria	





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
32	GERARDO CERVANTES RUÍZ Director de Conservación de Inmuebles.	

SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
33	MARÍA TERESA JUÁREZ MENDOZA Directora de Fomento a la Calidad.	
	BENJAMÍN BLAS HERNÁNDEZ Subdirector de Servicios Generales.	

SECRETARÍA DE SALUD (SS)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
34	TERESA LAGUNAS PALACIOS Jefa de Departamento de Inmuebles.	

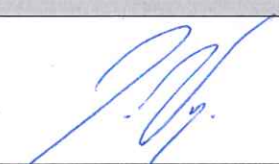
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
35	MARÍA DE LA LUZ PADILLA DÍAZ Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
	GUSTAVO HERIBERTO ARROYO CORTÉS Director de Conservación y Servicios.	



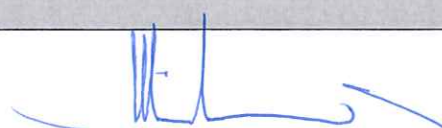


**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
36	JOSÉ ALEJANDRO CAMACHO SÁNCHEZ Director General Adjunto de Infraestructura.	

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT/SHCP)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
37	JAVIER VARGAS NIETO Sub Administrador de Bienes Patrimoniales y Seguros "I".	

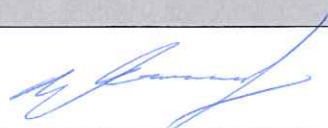
COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
38	JESÚS MARTÍNEZ ALCÁNTARA Director General Adjunto de Recursos Materiales.	


COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
39	CARLOS RAÚL WIDMER LÓPEZ Director de Bienes Muebles e Inmuebles.	







**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

H. CÁMARA DE DIPUTADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
40	ROGELIO CASTILLO ZUÑIGA Supervisor de Obras	

H. CÁMARA DE SENADORES		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
41	NANCY BALDERAS HURTADO Directora de Control Patrimonial.	


CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
42	NELLY CATALINA GUERRERO AGUILAR Directora de Patrimonio Inmobiliario.	
	FRANCISCO TERÉS FLORES Subdirector de Patrimonio Inmobiliario.	

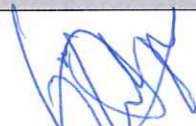
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
43	MUCIO RODRÍGUEZ CASTRO Director de Obras y Construcciones.	
	SALVADOR FUENTES CURIEL Técnico Operativo.	





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
44	AGUSTÍN FERNANDO CASTILLA HERNÁNDEZ Director General de Adquisiciones y Obra Pública.	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
45	JOSÉ MARIO GARCÍA CALDERÓN Subdirector.	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
46	NORMA LETICIA MORALES CAMPOS Coordinadora de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos.	
	MARIO ALBERTO TAPIA MOLINA Jefe de la Unidad de Enajenación de Bienes Inmuebles.	





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
47	ALEJANDRO TÉLLEZ RODRÍGUEZ Subgerencia de Control de Bienes.	
	MARIANA GARNELO MAGOS	

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS (CONALITEG)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
48	ALAÍN RÍOS ÍSLAS Director General de Recursos Materiales.	
	ÓSCAR IBARRA Encargado de Inventario de Inmuebles.	

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA (SEGURIDAD)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
49	NIDIA NELLY CABRERA GUADARRAMA Subdirectora de Operatividad y Control Patrimonial.	





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1	SANTIAGO ARENAS TAMAYO Director General de Avalúos y Obras.	
2	GABRIELA GUERRERO AGUILAR Directora de Gestión de Usos de Inmuebles.	
3	GUADALUPE RESÉNDIZ BECERRIL. Directora de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles.	
4	GUILLERMO VILLAGÓMEZ PINAL Director de Construcción de Obras.	
5	ANDRES JESÚS JUÁREZ PIZANO Director de Registro Público y Control Inmobiliario.	
6	JUAN CARLOS BARREDA MORENO Subdirector de Análisis de Política.	
7	DIANA CORIA BELMONT Subdirectora de Evaluación y Aprovechamiento Inmobiliario.	
8	GUILLERMO RAMÍREZ PÉREZ Subdirector de Titulación y Uso Religioso de Inmuebles.	
9	MYRNA ECHARTEA MOJICA Subdirectora de Gestión de Usos Alternos de Inmuebles.	





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019.**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA
1	Jorge B. Fuentes	Jfuentesb73@gub.mx	11023000	
2	Rafael Sanchez	rafael.sanchez@comarca.gob.mx		
3	DAVID A. MORALES SOTO	david.alejandra.orguiano@perce.com		
4	Guillermo Villa Trucha	guillote@indaabin.com	36A.	
5	Isabel Téllez Aguilar	itelleza@asa.gob.mx	51331000 Ext 2780	
6	Elizabeth Pastora Castillo	elizabeth.pastora@scf.gob.mx	3360	
7	Issac Montalvo F.	issac.montalvo@mx.sep.gob.mx	30002500 Ext 54031	
8	Ayla Hernández			
9	José Antonio Villa Contreras	antonio@villa@telecom.gob.mx	30901656	
10	ASHANTY DANIELA ENRIQUEZ CONTRERAS	aenriquez@sie.gob.mx		
11	Israel David Montiel Nataran	david.nataran@diptados.gob.mx	66137	
12	Erick Navarro	erick.navarro@sonda.gob.mx	6204	
13.	MA. CECILIA MORALES	moralesc@victoria.gob.mx	071	





**(4ª/19) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD
24 DE OCTUBRE DE 2019**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA
1	CAP. NAVIO JUAN D MARTIN PEREZ SANCHEZ	bienes inmuebles - sancar@yahoo.com	56296500 EXT 8597	
2	MxR Gerardo Meza Marín	sspredios.dns@sedenc.gob.mx		
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

